

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Comisión Apelativa Del Sistema De Administración De
Recursos Humanos Del Servicio Público



Cámara de Representantes
Memorial Explicativo
Presupuesto Recomendado
Año Fiscal 2009-2010



ÍNDICE TEMÁTICO

	PÁGINA
I. Base Legal	3
II. Introducción	3
III. Misión	4
IV. Visión	4
V. Jurisdicción Y Facultades	
A. Jurisdicción	5
B. Facultades	6
VI. Logros De La Comisión Apelativa	
A. Logros Administrativos y Presupuestarios	7
B. Logros relacionados a nuestro Capital Humano	8
C. Logros Operacionales	9-10
VII. Presupuesto	
I. Análisis del Presupuesto vigente 2009-2010	
A. Medidas Implantadas o a implantarse para dar cumplimiento a las disposiciones de ley y a compromisos de gobierno.	11
1. Recursos o asignaciones de naturaleza no recurrentes	11
2. Compromisos Ineludibles”	11
3. Ahorros Ley 7 del 9 de marzo de 2009 Capítulo III	11
4. Ahorro conforme a las Ordenes Ejecutivas.....	12-13
5. Plan Estratégico 7 años Ley 103 del 25 de mayo de 2006	13-14
6. Economías Presupuesto de Gastos de Funcionamiento	14
7. Deudas acumuladas al 31 de diciembre de 2008.	14-15
B. Presupuesto Funcional del Fondo General	
1. <u>Resolución Conjunta del Presupuesto General</u>	15
a. Aumento	15
b. Disminución	15
a) Nómina y Costos Relacionados	16
b) Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	16
c) Servicios Comprados	16-17
d) Donativos, Subsidios y Adjudicaciones	17
e) Otros Gastos Operacionales	17
f) Materiales y Suministros	18
g) Compra de Equipo	18
2. <u>Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento</u>	18
C. Fondos Federales	18
D. Fondos Especiales Estatales	19
E. Ingresos Propios u Otros Recursos	19
II Presupuesto Año Fiscal Vigente 2008-2009 y años anteriores	
A. Año Fiscal 2008-2009	
1. Análisis de Presupuesto vigente 2008-2009.....	19



2. Hallazgos y deficiencias Administrativas y fiscales encontradas relacionadas al año fiscal 2008-2009.....	19-20
3. Ahorros obtenidos y proyectados hasta el 30 de junio de 2009 relacionados con las Ordenes Ejecutivas 2009-001, 2009-004 y 2009-010.....	20
B. Años Fiscales anteriores al 2008-2009 (Hallazgos)	
III. Programa de Mejoras Permanentes	
IV. Asuntos Generales	
1. Nómina	21
a. Desglose del costo total de la nómina al 30 de septiembre de 2008 y al 31 de marzo de 2009...	21
b. Análisis del gasto de la nómina sufragada del Fondo General	21
2. Relación De Puestos Ocupados	22
3. Contratos	22
4. Cuentas por pagar	22
5. otros Gastos y Asignaciones Englobadas	23
VIII Listado de Anejos	24



I. BASE LEGAL

La Ley Núm. 184 del 3 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, crea la Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos del Servicio Público. De ahora en adelante la CASARH.

II. INTRODUCCIÓN

La Comisión Apelativa es el foro apelativo en primera instancia, de los servidores públicos no organizados sindicalmente en el Sistema de la Administración de los Recursos Humanos que aleguen que cualquier decisión o acción de la Autoridad Nominadora viola sus derechos; los ciudadanos afectados por su derecho a competir o ingresar al Sistema cuando aleguen que cualquier decisión o acción de la Autoridad Nominadora viola sus derechos; y de los Administradores Individuales que se vean afectados por las acciones, omisiones o decisiones de la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA).

Mediante la Ley Núm. 7 del 9 de marzo de 2009, conocida como "Ley de Emergencia Fiscal" se enviste de mayor responsabilidad a la "CASARH", al designársele como el único foro con jurisdicción para atender las apelaciones de los empleados afectados por la implantación de las Fases I, II y III de dicha ley, incluyendo además a los empelados irregulares y transitorios que se vean afectados en materia de antigüedad.

Actualmente la CASARH tiene 4,347 casos activos (934 casos menos que los reportados el año anterior). Durante año fiscal en curso hemos recibido 948 apelaciones nuevas y se han cerrado 1,253 apelaciones.

A la fecha de preparación de este Memorial, la CASARH está constituida por dos (2) Comisionados Asociados únicamente, se encuentra vacante el puesto de Presidente de la Comisión desde diciembre de 2008. La agencia ha continuado operaciones con tan sólo veinte (20) recursos humanos, entre los que se encuentran tres (3) Oficiales



Examinadores solamente para atender los casos existentes y los que surjan como consecuencia de la implantación de la Ley Núm. 7, supra. La escasez de recursos humanos, en particular, la de Oficiales Examinadores es una de las causas que limitan el funcionamiento ordinario de la CASARH, provocando que el mismo se perciba como uno lento, dilatorio y, por consiguiente, afecta el servicio directo a nuestros servidores públicos, ciudadanos, agencias y municipios.

El presupuesto recomendado por la Oficina de Gerencia y Presupuesto ("OGP") para el año fiscal 2009-2010 asciende a \$664,000 de fondos de Resolución Conjunta y \$810,000 con cargo al Fondo de Estabilización. A través del presente Memorial nos proponemos colocar a los miembros de esta Comisión en posición de conocer nuestra limitación económica para mantener nuestras operaciones, las medidas adoptadas de austeridad fiscal con la que ejerceremos nuestro rol ministerial para terminar con un presupuesto balanceado, dirigido a atender de manera justa los asuntos de nuestros servidores públicos ante el foro.

III. MISIÓN

Uniformar los procesos decisionales y las normas de adjudicación de controversias relacionadas al principio de mérito, mediante un proceso justo e imparcial, a través de nuestro capital humano.

IV. VISIÓN

Aportar a la paz laboral agilizando la solución de controversias de manera imparcial y económica, al incorporar infraestructura tecnológica novel a los mecanismos complementarios al sistema adjudicativo tradicional.



V. JURISDICCIÓN Y FACULTADES

A. Jurisdicción

De acuerdo con la Ley 163m. 184, supra, y en términos generales, la Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos “CASARH” tendrá jurisdicción sobre las apelaciones surgidas como consecuencia de acciones o decisiones de los Administradores Individuales y los municipios en los casos y por las personas que se especifican a continuación:

- i. Cuando un empleado dentro del Sistema de Administración de los Recursos Humanos, no cubiertos por la Ley de Relaciones del Trabajo para Servicio Público, alegue que una acción o decisión que le afecta viola cualquier derecho que se le conceda en virtud de las disposiciones de la Ley Núm. 184, supra, de la Ley de Municipios Autónomos, los reglamentos que se aprueben para instrumentar dichas leyes.
- ii. Cuando un empleado cubierto por la Ley Núm. 45, que no ejerza su derecho a organizarse sindicalmente, alegue que una acción o decisión de la Autoridad Nominadora relacionada con la aplicación de la Ley Núm. 184, supra, viola cualquier derecho que se le conceda al amparo de las áreas esenciales al principio de mérito.
- iii. Cuando un ciudadano alegue que una acción o decisión le afecta su derecho a competir o ingresar en el Sistema de Administración de los Recursos Humanos de conformidad al Principio de Mérito.
- iv. Cuando un empleado irregular alegue que la autoridad nominadora se ha negado injustificadamente a realizar su conversión a empleado regular de carrera.



- v. Cuando un Administrador Individual alegue que una acción, omisión o decisión de la Oficina es contraria a las disposiciones generales de esta ley en las áreas esenciales al Principio de Mérito.

Asimismo, y a tenor con la Ley Núm. 7, supra, la CASARH tendrá jurisdicción para atender apelaciones surgidas como consecuencia de acciones o decisiones tomadas conforme a la Ley Núm. 7, supra, en todo aquello que no conflija con la misma, tanto de los empleados no cubiertos por las disposiciones de la “Ley de Relaciones del Trabajo para Servicio Público”, Ley Núm. 45 del 25 de febrero de 1998, como de los empleados no organizados sindicalmente de aquellas agencias excluidas de la aplicación de la Ley Núm. 184, supra. Valga aclarar que en el escenario de los empleados de las agencias excluidas de la aplicación de la Ley Núm. 184, supra, se trata de jurisdicción apelativa voluntaria.

B. Facultades

Las facultades de la Comisión Apelativa están definidas en el Artículo 13, Sección 13.9 de la Ley Núm. 184, según enmendada por la Ley 64 del 17 de febrero de 2006. Entre algunas de las funciones delegadas a la CASARH se encuentran las siguientes:

1. Celebrar todas las audiencias e investigaciones que sean necesarias y adecuadas para el ejercicio de sus facultades.
2. Iniciar investigaciones en cualquier caso que estime necesario aunque no haya mediado petición formal al respecto de ninguna de las partes interesadas.
3. Conceder los remedios que estime apropiados, y emitir las órdenes que sean necesarias y convenientes para cumplir con los propósitos de la Ley Núm. 184, supra.



4. Interpretar y adjudicar todo caso o controversia que se plantee oportunamente y que concierna a nuestra jurisdicción y al principio de mérito.
5. Conceder indemnizaciones por daños y perjuicios e imponer multas administrativas en todo tipo de discriminación que sea probado por los empleados que acuden ante este foro, sin menoscabo de los derechos de los servidores públicos de recurrir al foro judicial para el reclamo de daños y perjuicios cuando no lo reclamen ante la Comisión Apelativa

VI. LOGROS DE LA COMISIÓN APELATIVA

A. Logros Administrativos y Presupuestarios

B. Año Fiscal 2008-2009

- ☛ Con el recurso humano interno, se rediseñó la aplicación digitalizada para manejar el inventario de suministros, permitiendo mayor control de gastos y utilización de los recursos existentes, la cual cuenta con las siguientes ventajas:
 - Accesos restringidos al personal administrativo.
 - Información detallada de la disponibilidad de artículos de oficina y limpieza.
 - Formulario automatizado para el despacho de mercancía.
 - Niveles de aprobación automatizado.
 - Permite mayor control de mínimos y máximos de la mercancía inventariada.
 - Actualiza los niveles de inventario disponibles.



- Hemos cumplido con la radicación de informes de: Junta de Reestructuración y Estabilización Fiscal; Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes; Oficina del Contralor; Oficina de Gerencia y Presupuesto; Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado; Oficina de Ética Gubernamental, entre otras.
- Participamos en el Programa de Anticorrupción de la Oficina del Contralor para la que obtuvimos certificación por cumplir sustancialmente con los criterios establecidos por la Oficina del Contralor sobre Medidas para Mejorar la Administración Pública y de un Programa de Prevención-Anticorrupción.
- Continuamos con el Programa de Cuido Diurno, en cumplimiento con la Ley Núm. 84 de 1 de marzo de 1999, según enmendada, conocida como “Ley para la Creación de Centros de Cuidado Diurno”, la Ley Núm. 212 del 3 de agosto de 1999 conocida como “Ley para Garantizar la Igualdad de Oportunidades en el Empleo por Género”, y la Declaración de la Política Pública contra el Discrimen en el Empleo en la Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos.
- Se asignó un funcionario a cargo del Programa de Reciclaje, a tenor con la política pública establecida. Pendiente de firmar acuerdo para obtener ingresos adicionales del material a reciclar.

B. Logros relacionados a nuestro Capital Humano

1. Continuamos con la utilización del un sistema de medición de productividad de los empleados. Diariamente se mide la labor realizada.
2. Se implantaron los nuevos Planes De Clasificación y Retribución para el servicio de Carrera y de Confianza respectivamente, a tenor con los requerimientos de la Ley Núm. 184, supra.



C. Logros Operacionales

1. Durante el periodo transcurrido del presente año fiscal, hasta el 30 de abril de 2009 se han emitido 1,244 Resoluciones, 10,645 Órdenes. Se han recibido 948 apelaciones nuevas. **Anejo IV** Tabla de apelaciones, resoluciones y órdenes emitidas durante el presente año fiscal. **Anejo V** Tabla de apelaciones por materia. **Anejo VI** Distribución de materias por porciento.
2. Hemos logrado disminuir la acumulación histórica de apelaciones ante el foro. **Anejo VII** Tabla casos resueltos y **Anejo VIII** Tabla casos radicados durante los años 2004 al presente. **Anejo IX** Tabla casos radicado Año Fiscal 2008-2009
3. En el transcurso de este año fiscal, se han atendido 47 reclamaciones de la Oficina del Procurador del Ciudadano (OMBUSMAN), de los cuales 33 apelaciones han sido resueltas y 14 están activas pendientes a ser delegados. **Anejo X** Tabla de casos ante el Ombudsman.
4. Mantenemos una computadora disponible para uso de los apelantes por derecho propio, al tiempo que se les ofrece apoyo técnico y secretarial.
5. Se mantiene en operación un sistema de información que integra todos los procesos operacionales del foro, desde la radicación del caso hasta la resolución del mismo. Mediante este sistema, se generan informes sobre las apelaciones radicadas por agencia, casos resueltos mensualmente, productividad por empleado, entre otros. También, se mantienen estadísticas, y se clasifican los casos por activos/inactivos, las apelaciones referidas al programa de mediación y las que se encuentren en revisión judicial ante el Tribunal Apelativo. Debido a que es un sistema intranet, este permite el envío de

Ar



información y documentos entre los Comisionados Asociados, Oficiales Examinadores y secretarías. Asimismo, este sistema genera y mantiene actualizado el calendario de vistas públicas.

6. El sistema de información interactúa con nuestra página de Internet, lo que permite a las partes y al público en general, conocer el status procesal de los asuntos ante nuestra consideración. También tienen acceso al calendario de vistas públicas.
 7. Continuamos con la digitalización de las vistas públicas, lo que nos ha permitido atender las solicitudes de regrabaciones, con prontitud.
 8. Se continúa ofreciendo el Programa de Mediación que se ha establecido en colaboración con la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ORHELA), como un mecanismo alternativo de solución de disputas. Desde que su implantación, se han acogido al Programa de Mediación 1,479 apelantes (423 corresponden al presente año fiscal), de los cuales 144 han sido resueltos (17 corresponden al presente año fiscal).
 9. Mantenemos disponible para referencia de nuestros Oficiales Examinadores, Comisionados Asociados y visitantes, un banco de información con las determinaciones del Tribunal de Apelaciones relacionadas a nuestra agencia y con los Informes de Oficial Examinador que se han adoptado por la Comisión.
-



VII. PRESUPUESTO

I. Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2009-2010

A. Años Fiscales 2004 al 2008

Discusión de medidas implantadas o a implantarse para dar cumplimiento las disposiciones de ley y a compromisos de gobierno:

1. Los ingresos propios de esta Agencia provienen del pago de sanciones y fotocopias de documentos de los expedientes de apelaciones. Al presente se ha recaudado \$5,494.95.
2. Nuestra agencia no ha contraído compromisos “ineludibles” que no fueran incluidos en el presupuesto recomendado 2009.
3. Detalle de ahorros conforme al Capítulo III, de la ley Núm. 7 del 9 de mayo de 2009. Medidas de Reducción de Gastos, específicamente en los siguiente:
 - a. Programa Voluntario de reducción Permanente de Jornada- De 15 empleados, sólo uno (1) cualificaba para la reducción de Jornada, espera acogerse a la jubilación en los primeros meses del año fiscal.
 - b. Programa de Renuncia Voluntarias Incentivadas_ Ningún empleado prestó interés.
 - c. Programas de Alternativas para el Empleado Público- No hubo renuncias para aplicar las Alternativas.



4. Detalle de ahorros obtenidos conforme a las ordenes Ejecutivas firmadas por el Gobernador:

- a. Orden Ejecutiva 2009-001- Con la implantación de las medidas de reducción de gastos, eliminamos cuatro (4) puestos de confianza y congelamos dos (2) puestos de carrera lo que representa una economía de \$85,524 en la nómina y gastos relacionados. En los gastos operacionales se realizaron ajustes ascendentes a 58,377 mediante la cancelación un (1) contrato de servicios profesionales, reducción de consumo de energía al negociar un contrato de arrendamiento que incluye el consumo de energía hasta 8.93kwh, agua y limpieza, permitiendo los ahorros.

- b. Orden Ejecutiva 2009-004-
 - i. Vehículos Oficiales- Actualmente tenemos 2 vehículos oficiales, uno para uso del Presidente(a) y otro para uso del acarreo de correspondencia y viajes oficiales a los Tribunales, agencias gubernamentales tales como Oficina de Gerencia y Presupuesto, Oficina del Contralor, Administración de Servicios Generales, Cámara de Representantes y Departamento de hacienda , entre otros.
 - ii. Tarjetas de Crédito- Nuestra agencia no posee tarjetas de crédito.
 - iii. Viajes fuera de Puerto Rico- Nuestra agencia no realiza viajes al exterior.
 - iv. Teléfonos Celulares- Nuestra agencia no tiene activado celulares con compañía alguna.



- v. Reducción de Consumo Energético- El consumo de energía eléctrica se encuentra incluido en el pago de renta hasta un máximo de 8.93khw. no obstante, previo a la ocupación de las oficinas, requerimos al arrendador la instalación de bombillas fluorescentes que no generan calor. Cumpliendo en este sentido con el propósito la Orden Ejecutiva.
 - vi. Asistentes Digitales Personales- Nuestra agencia no posee equipos de asistencia digital, ni contrato con compañía alguna.
 - vii. Vacaciones-Nuestra agencia - implantó Plan de Vacaciones desde diciembre de 2008, no obstante, notificamos a los empleados que sus balances excedían del límite de 30 días, modificando así el plan establecido a tono con la Orden Ejecutiva.
- c. Orden Ejecutiva 2009-010-
- i. Reducción 5% del Salario básico de Jefes de Agencia- Nuestra agencia no cuenta con un Presidente al presente, por lo que la reducción no ha sido reflejada.
 - ii. Acción Voluntaria - Reducción voluntaria de salarios a empleados de confianza. De los cinco (5) empleados que califican para esta reducción ninguno presentó interés de acogerse a la misma.
5. Acciones implantadas para cumplir con el **plan estratégico a 7 años**, según lo dispuesto en el Artículo 12 de la Ley 103 del 25 de mayo de 2006 "Ley de reforma Fiscal":



- a. Las economías al presupuesto de gastos de nuestra agencia se ha mantenido en la austeridad desde la implementación de la ley 103, supra. Detallado en el **Anejo XIII** Plan Estratégico.
 - b. Los programas de servicios formulados para mejorar la productividad y operar a largo plazo implementados han sido mencionados en nuestra exposición de logros que consiste en la implantación de Programas de Internet y sistema digitalizado que permite monitorear y dar seguimiento de casos por parte los apelantes y ciudadanía. Además de la gestión del Comité para la Evaluación de Riesgos y supervisión directa.
 - c. Nuestra agencia no opera con tarifa alguna ni requiere cancelación de aranceles.
6. Esta agencia ha cumplido cabalmente con el de envío de informes mensuales sobre puestos ocupados y vacantes según dispone la Ley de reforma Fiscal, Certificación de cumplimiento que se expide y se hace formal parte del presente Memoria con el **Anejo XIV** Certificación de cumplimiento.
7. Nuestra agencia tiene una reclamación de deuda por parte de la Administración de Servicios Generales, por la cantidad de 1, 781.72 correspondiente a años fiscales anteriores (2005 al 2007), por concepto de combustible. La cual estamos objetando hasta que se realice una investigación, dado que la ASG factura y cobra directamente al Departamento de Hacienda, para lo que no está emitiendo facturación previo al cobro al efecto. **Anejo XI** Tabla desglose deuda reclamada por la ASG.

de



No tenemos ninguna otra deuda con agencias ni corporaciones públicas y suplidoras.

B. Presupuesto Funcional del Fondo General

1. Resolución Conjunta del Presupuesto General

Justificación del Presupuesto Total Recomendado para el año fiscal 2009-2010 por programas y conceptos de gastos.

- i. El Presupuesto recomendado por la Oficina de Gerencia y Presupuesto (ÖGP) asciende a \$1,477. Este se compone de fondos provenientes de la Resolución Conjunta del Presupuesto General para el año 2009-2010 por la cantidad de \$664. con cargo al Fondo de Estabilización la Cantidad de \$810 y de Fondos Especiales Estatales la cantidad de 3 los cuales provienen de ingresos propios por concepto de multas, sanciones y copia de expedientes, a tenor con la Ley 184 de 3 de agosto de 2004, según enmendada.
- ii.

Cuentas de Gastos	Fondo General	Fondo Estabilización
Nomina y Costos Relacionados	\$ 224	\$ 810
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	38	
Servicios Comprados	367	
Donativos, Subsidios y Adjudicaciones	6	
Gastos de Transportación	0	
Servicios Profesionales	0	
Otros Gastos	8	
Materiales y Suministros	9	
Compra de Equipo	12	
Anuncios y Pautas	0	
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 664	\$ 810



a) Nomina y Costos Relacionados \$1,034

El cambio en la asignación refleja una reducción de 395. Esta asignación representa una nómina reducida a tres (3) Oficiales Examinadores, dos (2) Comisionados Asociados, Presidente y quince (15) empleados en el servicio de Carrera: dirección (2), técnico (1), administrativo (2) y oficina (10).

Se incluye además \$1 por concepto de pago de cuidado diurno en cumplimiento de la Ley 84 de 1 de marzo de 1999, según enmendada, conocida como "Ley para la creación de Centros de Cuidado Diurno".

b) Facilidades y Pagos por Servicios Públicos \$38

Esta partida de gastos refleja una reducción \$44. Esta reducción corresponde al gasto por concepto de consumo de energía hasta 8.93kwh y el consumo de agua incluidos en la mensualidad del contrato de arrendamiento de las oficinas ubicadas en Hato Rey. La cantidad recomendada es necesaria para cubrir el gasto a base de la experiencia actual de servicio de teléfono y consumo de combustible y lubricantes provistos por la Administración de Servicios Generales.

c) Servicios Comprados \$367

Esta partida refleja un aumento de \$9. Esta será utilizada para cubrir los gastos de arrendamiento de las oficinas, estacionamientos y equipo fotocopidora; mantenimiento del metro postal, registro de



asistencia, gasto de franqueo y arrendamiento buzón del Correo Central; adiestramientos ofrecidos por la ORHELA, Administración de Servicios generales, Oficina del Contralor y Oficina de Ética Gubernamental. Contrato de pruebas de dopaje requerido por Ley al Instituto de Ciencias Forenses y Servicios Médicos Profesionales para el cumplimiento del Programa de Ayuda al Empleado al amparo de la Ley 167 de 2002 PAE. Seguros Fianza de fidelidad, Seguro de automóvil y Seguro de responsabilidad Pública administrado por el Departamento de Hacienda.

Mantenimiento de la aplicación de las apelaciones; reparación de equipo existente y vehículos oficiales.

d) Donativos, Subsidios y Adjudicaciones \$6

Esta partida refleja una reducción de \$1. La cual corresponde a compensaciones por desempleo basado en experiencia de años anteriores.

e) Otros Gastos Operacionales

\$8

Esta partida refleja un aumento de \$3. Pago de cuota de colegiación requerido por la profesión de abogado. Suscripción al periódico El Nuevo Día de Lunes a Viernes; Agua embotellada para consumo de los empleados y Reembolso a empleados para cubrir gasto previo el pago de estacionamiento hasta un máximo de \$50.00 mensual por empleado.



f) Materiales y Suministros

\$9

Esta partida refleja una reducción de \$9. La misma se utiliza para la compra de materiales de oficina necesarios para llevar a cabo las funciones básicas establecidas en la Ley 184 del 3 de agosto de 2004, según enmendada.

g) Compra de Equipo

\$12

Esta partida refleja una reducción de \$2. Esta partida será utilizada para el reemplazo de equipo Hardware que va quedando obsoleto a los constantes cambios en la tecnología y mantener en óptimas condiciones los equipos de grabación de las vistas públicas de los apelantes.

2. Asignaciones Especiales para Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento de la CASARH son subvencionados con fondos estatales, fondos de estabilización y una partida mínima de ingresos propios.

C. Fondos Federales

- a. Los gastos de la CASARH provienen del Fondo General y fondo de Estabilización



D. Fondos Especiales Estatales

Si su agencia financia total o parcialmente algún programa con fondos especiales estatales, favor de indicar:

La CASARH no financia las operaciones con fondos especiales.

E. Ingresos Propios u Otros Recursos

Los ingresos propios de esta agencia provienen del pago de multas, sanciones y fotocopia de los expedientes de las apelaciones, de conformidad al Artículo 13 de la Ley 184, supra. Al 30 de abril de 2009 se ha recaudado la cantidad de 5,5495. **Anejo XII** Desglose Ingresos propios al 19 de marzo de 2009

II. Presupuesto Año Fiscal Vigente 2008-2009 y años anteriores

A. Análisis Fiscal 2008-2009

1. Análisis del Presupuesto vigente 2008-2009 y detalle las medidas para determinar el año con un presupuesto balanceado.
 - a. Durante el presente año Fiscal 2008-2009 hemos administrado los fondos conforme a los criterios de austeridad establecidos en la Reforma Fiscal del Estado Libre Asociado, atendiendo estrictamente las necesidades operacionales y Nomina. El **Anejo XV** Detalla el análisis de presupuesto vigente 2008-2009, que terminará con un presupuesto balanceado.
2. **Hallazgos y deficiencias administrativas y fiscales encontradas en la agencia hasta el presente relacionadas con el año fiscal 2008-2009.**



- a. No se ha identificado deficiencias administrativas ni fiscales al presente

3. Ahorros obtenidos y proyectos proyectados hasta el 30 de junio de 2009 relacionados con las Ordenes Ejecutivas 2009-01, 2009-004 y 2009-010.

- a. Con la implantación de las medidas de reducción de gastos de la Orden Ejecutiva 2009-001 eliminamos cuatro (4) puestos de confianza y congelamos dos (2) puestos de carrera, lo que representa una economía de \$83,000.00 en la nómina y gastos relacionados. En los gastos operacionales se realizaron ajustes ascendentes a \$58,377 mediante la cancelación un (1) contrato de servicios profesionales, reducción de consumo de energía al negociar un contrato de arrendamiento que incluye el consumo de energía hasta 8.93kwh, agua y limpieza, permitiendo ahorros.
- b. Orden Ejecutiva 2009-004 El consumo de energía eléctrica se encuentra incluido en el pago de renta hasta un máximo de 8.93kwh. la agencia no posee teléfonos celulares, PDS, tarjetas de Crédito y sólo poseemos dos (2) vehículos.
- c. Orden Ejecutiva 2009-010- Los puestos de confianza de la agencia son dos (2) Comisionados Asociados y tres (3) Oficiales Examinadores. Ninguno prestó interés en acogerse a la reducción de sueldo voluntariamente.

No obstante a lo anterior se proyecta un ahorro en la partida de nomina y gastos relacionados de puestos vacantes desde diciembre de 2008 que no han sido ocupados al presente. Estos corresponden a: Presidente(a), Secretaria(o) de la Comisión, Director(a) Ejecutivo y cinco (5) Oficiales Examinadores, los cuales no ha sido ocupados al presente. Detallado en el **Anejo XV**



B. Años Fiscales anteriores al 2008-2009

Hallazgos y deficiencias administrativas y fiscales encontradas en la agencia hasta el presente relacionadas con el año fiscal anteriores al 2008-2009

El **Anejo XVI** muestra Detalles de de las asignaciones probadas, los gastos y obligaciones que quedaron pendientes al cierre de cada año fiscal: 2006-007 y 2007-2008.

III. Programa de Mejoras Permanentes

Por la naturaleza de los servicios que ofrece la CASARH, no tenemos ningún proyecto de mejoras permanentes.

IV. Asuntos generales

1. Nómina

- a. **Desglose del costo total de la nómina al 30 de septiembre de 2008 y al 31 de marzo de 2009.**

El Anejo I muestra el desglose de gasto al al 30 de septiembre de 2008 y al 31 de marzo de 2009

- b. **Análisis del gasto de la nómina sufragada del Fondo General. Detallar lo siguiente:**

El **Anejo XVII** desglosa la Asignación original del Fondo General (R. C. del Presupuesto General y Asignaciones Especiales), los Ajustes y



transferencias de asignaciones realizadas al 31 de marzo de 2009, las Asignaciones ajustadas y actualizada, los gastos acumulados al 31 de marzo de 200, las proyecciones de gastos de abril a junio de 2009, y Proyección total de gastos al 30 de junio de 2009.

2. Relación de puestos ocupados

El **Anejo II** muestra el desglose de la cantidad de puestos ocupados a septiembre de 2008 y a marzo de 2009, por categoría de puestos y origen de recursos.

3. Contratos

El **Anejo III** muestra la relación de contratos formalizados durante el año fiscal 2008-2009 y los que proyectamos formalizar para el año fiscal 2009-2010.

4. Cuentas por pagar

Nuestra agencia tiene una reclamación de la Administración de Servicios Generales (ASG), por la cantidad de \$1,781.72 correspondiente a años fiscales anteriores (2005 al 2007), por concepto de combustible. Este asunto se encuentra bajo investigación, dado que la ASG factura y cobra directamente al Departamento de Hacienda, para lo que no está emitiendo facturación previa al cobro al efecto. **Anejo XI** Facturación Desglosada ASG.



5. Otros Gastos y Asignaciones Englobadas

Desglose estos conceptos de gastos y su propósito, para el año fiscal 2009-2010.

Contra esta partida se sufraga el gasto que corresponde Pago de cuota de colegiación requerido por la profesión de abogado. La Suscripción al periódico El Nuevo Día de Lunes a Viernes, Agua embotellada para consumo de los empleados y reembolso a empleados para cubrir gasto previo el pago de estacionamiento hasta un máximo de \$50.00 mensual por empleado.

Respetuosamente sometido,

Carmen M. González Mendoza
Directora Ejecutiva Interina
Directora Auxiliar de Gerencia Pública
y Recursos Humanos



LISTADO DE ANEJOS

- Anejo I** Desglose del Costo de Nómina y Gastos Relacionados al 30 de septiembre de 2008 y al 31 de marzo de 2009.
- Anejo II** Relación de Puestos Ocupados a septiembre de 2008 y marzo de 2009
- Anejo III y III-a** Relación de Contratos Año Fiscal 2008-2009-2009-2010
- Anejo IV y IV-a** Gráfica Ordenes, Radicaciones y Resoluciones por mes Año Fiscal 2008-009
- Anejo V** Gráfica Casos Radicados por Materia al 30 de abril de 2009
- Anejo VI** Gráfica Distribución de Materias en Porcentaje (actualizada)
- Anejo VII** Gráfica Casos Resueltos Años Fiscales 2004 al 2009
- Anejo VIII** Gráfica Casos Radicados Años Fiscales 2004 al 2009
- Anejo IX** Gráfica Casos Radicados por mes Año Fiscal 2008 al 2009
- Anejo X** Informe de Casos ante El Procurador del Ciudadano "Ombusman" Año Fiscal 2008-2009
- Anejo XI** Deuda Reclamada Administración de Servicios Generales Años Anteriores
- Anejo XII** Desglose Ingresos propios Año Fiscal 2008-2009
- Anejo XIII** Plan Estratégico de los 7 Años Artículo 12 de la Ley 103 del 25 de mayo de 2006 "Ley de Reforma Fiscal"
- Anejo XIV** Certificación de Radicación de Informes de Puestos Ocupados y Vacantes
- Anejo XV** Presupuesto Funcional del Fondo General Año Fiscal 2008-2009
- Anejo XVI** Presupuesto Funcional del Fondo General Año Fiscal 2006-2007 Y 2007-2008
- Anejo XVII** Ajustes y Transferencias-Presupuesto Funcional del Fondo General Año Fiscal al 31 de marzo de 2009.

Desglose del Costo de la Nómina y Gastos Relacionados

Anejo I

Agencia: Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos del Servicio Publico (092)

I- Nómina al 30 de septiembre de 2008

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Aportación Patronal				Sub-Total	Bono	Exceso Licencias		Total Costo
		Regular*	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd			Regular	Enfermedad	
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$			\$	\$	
R. C. Presupuesto General	30	89,993	131,035	57,502	22,370	21,308	5,849	7,300	\$335,357	44,800	5,164	0	\$385,321
Asignaciones Especiales									0				0
Total, Fondo General									0				0
Fondos Federales									0				0
Fondos Especiales Estatales									0				0
Ingresos Propios									0				0
Otros Recursos									0				0
TOTALES	30	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

* No Considera el gasto para el pago por cuidado diurno por la cantidad de \$1,700.

II- Nómina al 31 de marzo de 2009

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados			Aportación Patronal				Sub-Total	Bono	Exceso Licencias		Total
		Regular	Confianza	Otro	Retiro	SS	FSE	Pl. Méd			Regular	Enfermedad	
		\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$			\$	\$	
R. C. Presupuesto General	20	311,483	247,023	167,025	63,109	65,103	16,182	19,400	\$889,324	72,800	11,848	15,113	\$989,085
Asignaciones Especiales 141 **	7								0	55,769	21,878	0	77,647
Total, Fondo General	27	311,483	247,023	167,025	63,109	65,103	16,182		869,924	128,569	33,726	15,113	1,047,332
Fondos Federales									0				0
Fondos Especiales Estatales									0				0
Ingresos Propios									0				0
Otros Recursos									0				0
TOTALES	54	\$622,965	\$494,045	\$334,050	\$126,217	\$130,206	\$32,365	\$19,400	\$1,759,248	\$257,138	\$67,453	\$30,225	\$2,114,064

** Liquidación licencia regular, enfermedad y Bono Jefe Agencia otorgado por el Gobernador

Preparado por: Carmen M. Gonzalez Mendoza

Núm. Teléfono: 787 725-3176 ó 787 721-5739 ext. 239

Fecha: 8 de mayo de 2009

Relación de Puestos Ocupados

Agencia: Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos del Servicio Público

I- Puestos Ocupados a septiembre de 2008

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	11		11
Regulares	16		16
Ley 45			
Excluidos			
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)	3		3
TOTALES	30	0	30

II- Puestos Ocupados a marzo de 2009

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	3		3
Regulares	15		15
Ley 45			
Excluidos			
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)	2		2
TOTALES	20	0	20

Preparado por: Carmen M. Gonzalez Mendoza

Núm. Teléfono: 787 725-3176 ó 787 721-5739 ext. 239

Fecha: 8 de mayo de 2009

Relación de Contratos
Años fiscales 2008-2009 y 2009-2010

Agencia: Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos del Servicio Publico (092)
Año Fiscal 2008-2009

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
PDL CORP/THE FOURTH FLOOR MANAGEMENT, INC.	1-Sep-08	31-Aug-13	\$ 276,150	X		Arrendamiento y Consumo energía en exceso de 8.93kwh en las Oficinas de Hato Rey Center
JOSÉ R. PASSALACQUA	1-julio-08	31-agosto-08	\$ 33,325	X		Arrendamiento Oficinas San Juan
INSPIRA MENTAL HEALTH MANAGEMENT	3-Sep-08	30-junio-09	\$ 611	X		Programa Ayuda al Empleado \$3.85 mensual por empleado
INSTITUTO CIENCIAS FORENSES	1-julio-08	30-junio-09	\$12	X		Prueba de dopaje, costo \$12.00 por prueba dependerá de los reclutamientos nuevos
CENTRAL PARKING SYSTEMS, INC.	12-Sep-08	30-junio-09	\$9,500	X		Arrendamiento 10 espacios de estacionamiento: (2) Vehículos Oficiales uno del Presidente(a), (2) Comisionados Asociados, (1) Ayudante del Presidente(a), (1) Secretario(a) de la Comisión y (4) Personal Directivo
XEROX CORP.	1-julio-08	30-junio-09	\$7,911	X		Arrendamiento Fotocopiadora
TISCHER CORP.	1-julio-08	30-junio-09	\$960	X		Mantenimiento Metro Postal
INTERBORO SYSTEMS CORP.	1-julio-08	30-junio-09	\$940	X		Mantenimiento Registro Asistencia Digital
PUERTO RICO TELEPHONE COMP	1-julio-08	30-junio-09	\$2,760	X		Mantenimiento y reparación cuadro telefónico
COMPUTER SOFTWARE SOLUTION, INC.	1-julio-08	15-marzo-09	\$0	X		Se canceló contrato como parte de las medidas económicas
GUERRA CHIESA & RIVERA, INC.	1-julio-08	31-dic-08	\$0	X		Renovación contrato para implantación de Plan de Clasificación y Retribución Carera y Confianza
TOTALES			\$332,169	\$0	\$0	

Preparado por: Carmen M. Gonzalez MendozaNúm. Teléfono: 787 725-3176 ó 787 721-5739 ext. 239Fecha: 8 de mayo de 2009

**Relación de Contratos
Año fiscal 2009-2010**

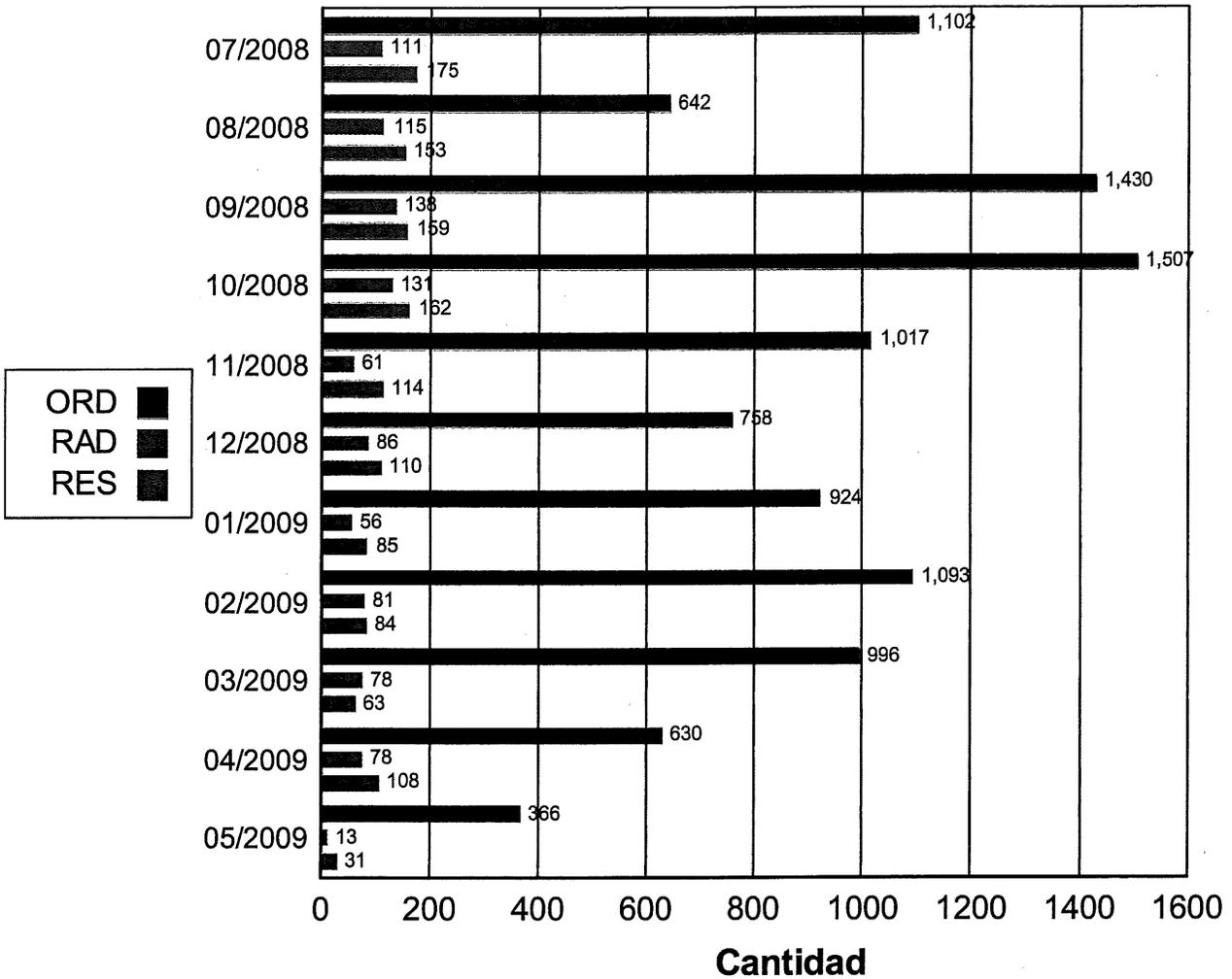
**Agencia: Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos del Servicio Publico (092)
Año Fiscal 2009-2010**

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
PDL CORP/THE FOURTH FLOOR MANAGEMENT, INC.	1-julio-09	30-junio-10	\$ 343,185	X		Arrendamiento y Consumo energía en exceso de 8.93kwh en las Oficinas de Hato Rey Center con vigencia hasta el 31 agosto-2013
INSPIRA MENTAL HEALTH MANAGEMENT	1-julio-09	30-junio-10	\$ 942	X		Programa Ayuda al Empleado \$3.85 mensual por empleado requerido por Ley
INSTITUTO CIENCIAS FORENSES	1-julio-09	30-junio-10	\$12	X		Prueba de Dopaje, costo \$12.00 por prueba dependerá de los reclutamientos nuevos, requerido por Ley
CENTRAL PARKING SYSTEMS, INC.	1-julio-09	30-junio-10	\$9,500	X		Arrendamiento 10 espacios de estacionamiento: (2) Vehículos Oficiales uno del Presidente(a), (2) Comisionados Asociados, (1) Ayudante del Presidente(a), (1) Secretario(a) de la Comisión y (4) Personal Directivo
XEROX CORP.	1-julio-09	30-junio-10	\$7,911	X		Arrendamiento Fotocopiadora
TISCHER CORP.	1-julio-09	30-junio-10	\$960	X		Mantenimiento Metro Postal
INTERBORO SYSTEMS CORP.	1-julio-09	30-junio-10	\$940	X		Mantenimiento Registro Asistencia Digital
PUERTO RICO TELEPHONE COMP	1-julio-09	30-junio-10	\$2,760	X		Mantenimiento y reparación cuadro telefónico
TOTALES			\$366,210	\$0	\$0	

Preparado por: Carmen M. Gonzalez MendozaNúm. Teléfono: 787 725-3176 ó 787 721-5739 ext. 239Fecha: 8 de mayo de 2009



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Comisión Apelativa del Sistema de Administración
de Recursos Humanos
Ordenes, Radicaciones y Resoluciones Por Mes

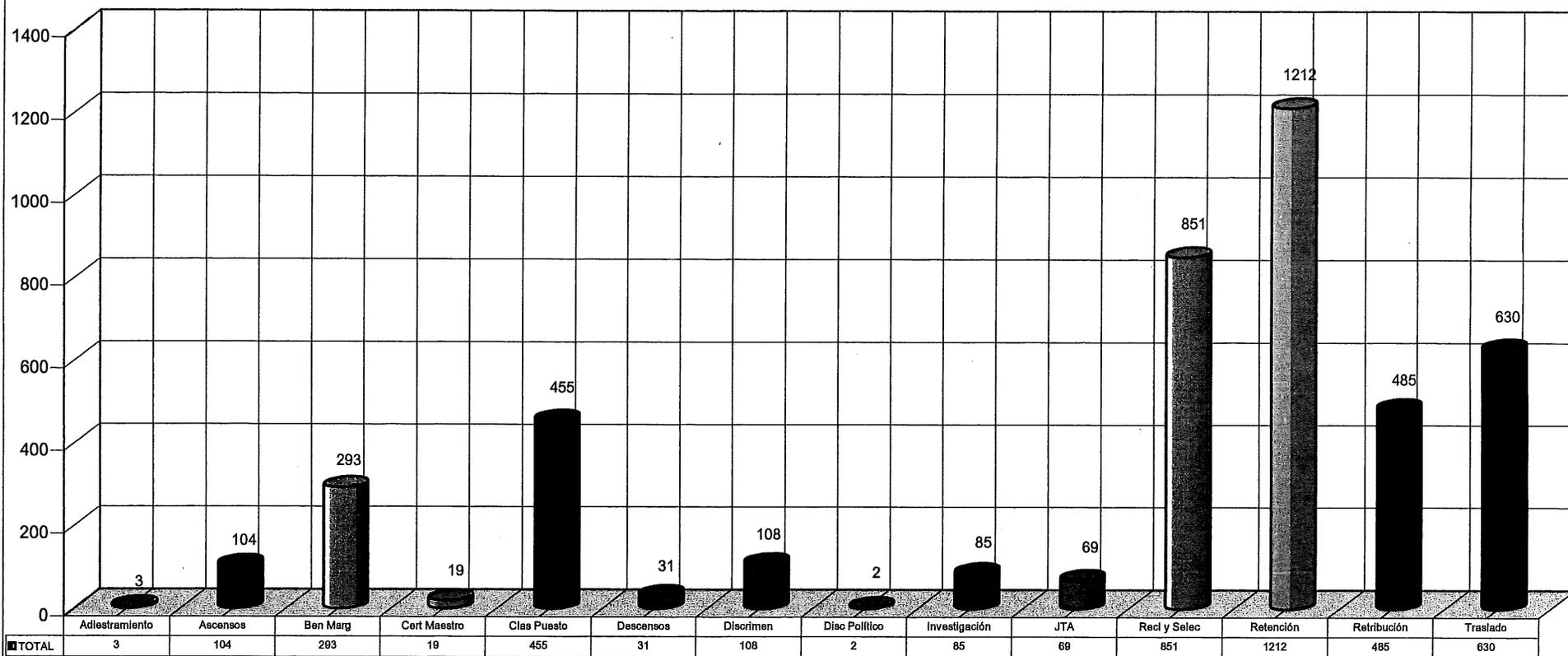


	ORD	RAD	RES	DIFF
07/2008	1102	111	175	-64
08/2008	642	115	153	-38
09/2008	1430	138	159	-21
10/2008	1507	131	162	-31
11/2008	1017	61	114	-53
12/2008	758	86	110	-24
01/2009	924	56	85	-29

	ORD	RAD	RES	DIFF
02/2009	1093	81	84	-3
03/2009	996	78	63	15
04/2009	630	78	108	-30
05/2009	366	13	31	-18
Total	10465	948	1244	-296

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos del Servicio Público

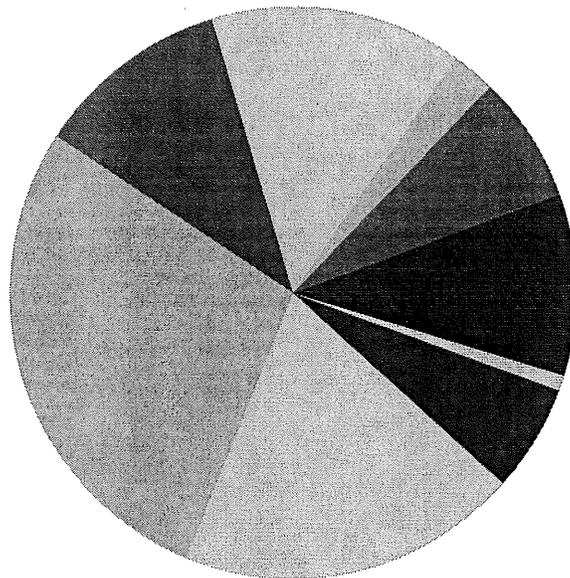
Casos Radicados por Materias al 30 de Abril de 2009





Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Comisión Apelativa del Sistema de Administración
de Recursos Humanos
Informe de Casos Activos Agrupados Por Materia

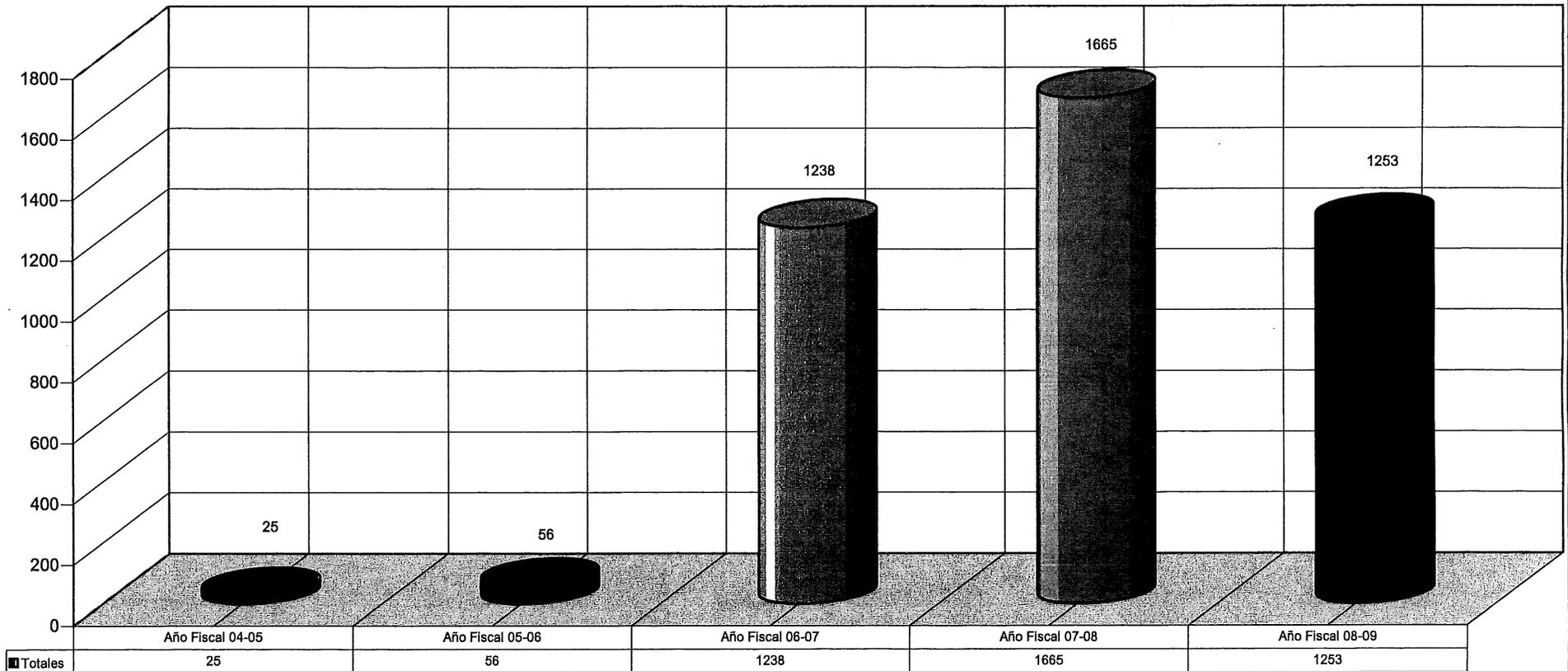
Distribución de Materias en Por ciento



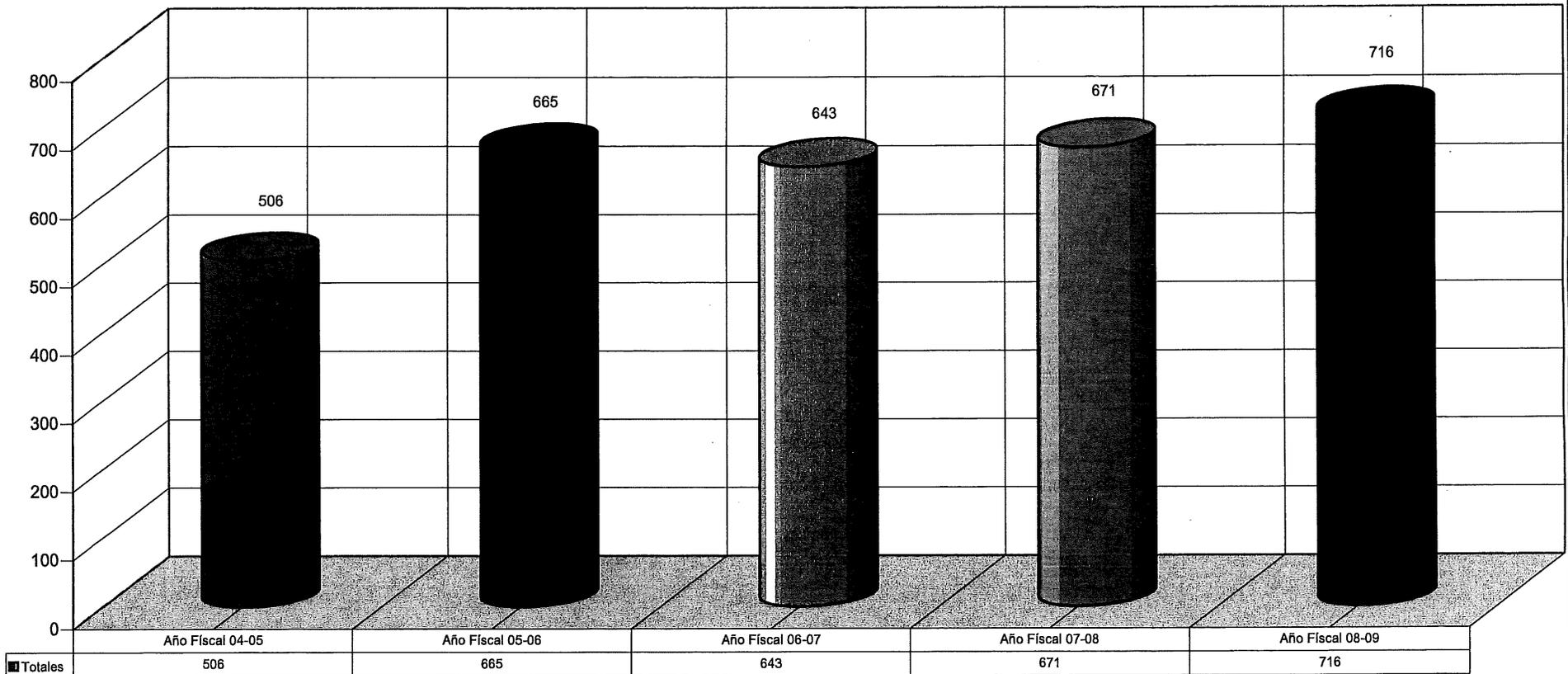
■ ADIESTRAMIENTOS	3	0.1%
■ ASCENSOS	104	2.4%
■ BENEFICIOS MARGINALES	294	6.7%
■ CERTIFICACIÓN DE MAESTRO	19	0.4%
■ CLASIFICACIÓN DE PUESTOS	457	10.5%
■ DESCENSOS	31	0.7%
■ DISCRIMEN	108	2.5%
■ DISCRIMEN D/P	2	0.0%
■ INVESTIGACIÓN	83	1.9%
■ JORNADA DE TRABAJO Y ASISTENCIA	69	1.6%
■ PENDIENTE DE MATERIA	1	0.0%
■ RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	850	19.5%
■ RETENCIÓN	1219	28.0%
■ RETRIBUCIÓN	486	11.2%
■ TRASLADOS	631	14.5%
Total:	4357	100.0%

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos del Servicio Público

Casos Resueltos por Año Físcal 2004 al 2009

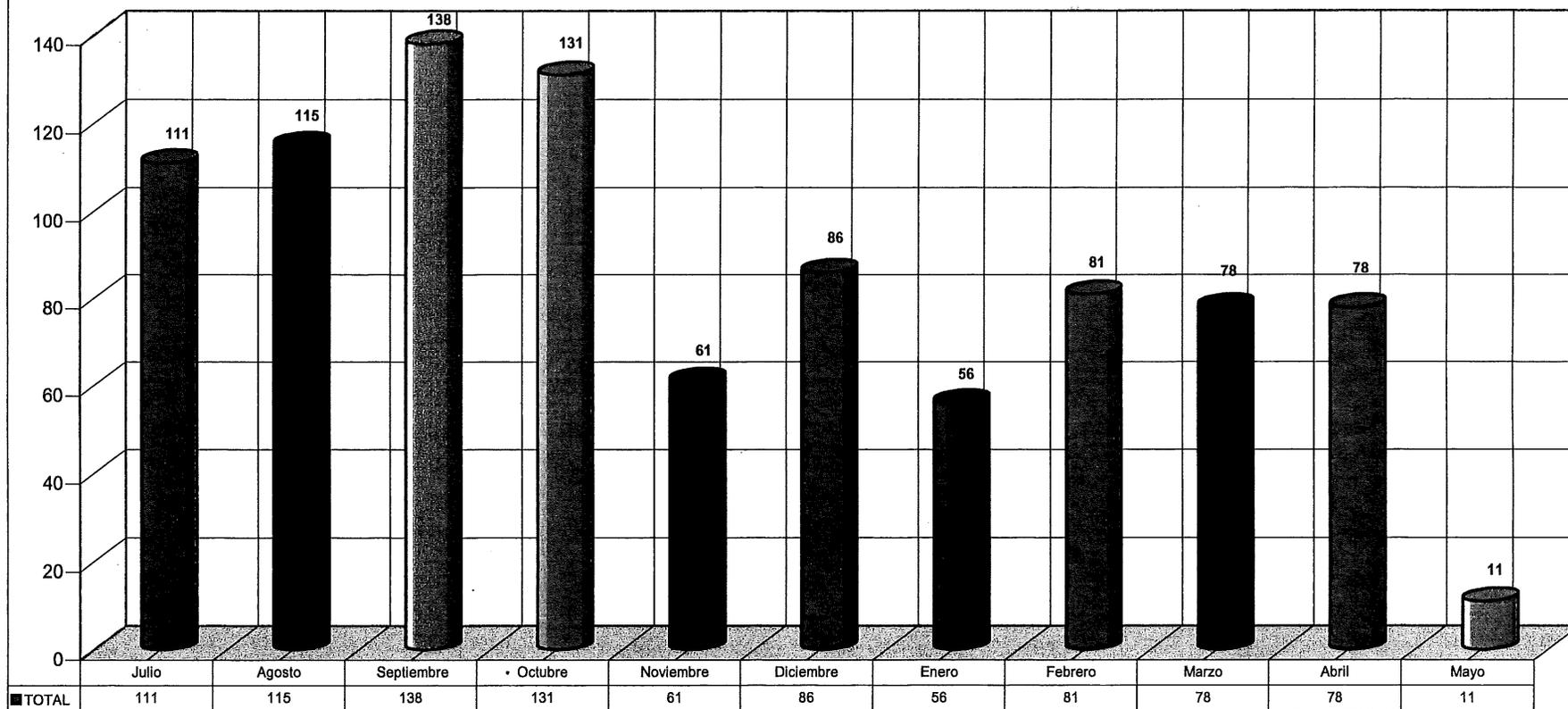


Casos Radicados por Año Físcal 2004 al 2009



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos del Servicio Público

Casos Radicados 2008-2009



FECHA NOTIFICACION	NUMERO DE RECLAMACION	NUMERO DE CASO COMISION	APELANTE	AGENCIA	TRAMITE REALIZADO	STATUS OMBUDSMAN		
						ACTIVO	INACTIVO	
1	2-JULIO-08	MAY-08-04262	2002-06-1436	MANUEL VILLARRUBIA GONZALEZ	MUNIC DE AÑASCO	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 8-AGOSTO-08 VIA FAX A SRA ESTEVEZ EL 14-AGOSTO-08		CERRADO 18-AGOSTO-08
2	8-JULIO-08	ÀRE-09-00138	2007-09-0323	ANIBAL AYALA AROCHO	POLICIA DE PR	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 14-JULIO-08 VIA FAX EL 15-JULIO-08		1.CERRADO 16-JULIO-08 2. CERRADO 10-FEB-09
3	15-JULIO-08	BAY-09-00160	2005-06-1480	FERNANDO RAMOS CARRASQUILLO	DEPTO DE HACIENDA	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 13-AGOSTO-08 VIA FAX A SR QUIÑONES EL 14-AGOSTO-08		CERRADO 14-AGOSTO-08
4	17-JULIO-08	PON-09-00195	2008-01-0605	CESAR TORO SANTIAGO	POLICIA DE PR	SE ENVIA CARTA INFORMANDO STATUS VIA EMAIL A SRA BURGOS 6-AGOSTO-08SE ENVIA POR CORREO COPIA DE ORDEN EMITIDA 12-NOV-08 A SRA ROSA BURGOS		CERRADO 25-SEPT-08
5	5-AGOSTO -08	MAY-09-00543	2005-12-0694	IDILIO CAMACHO VALENTIN	POLICIA DE PR	SE ENVIA CARTA INFORMANDO STATUS VIA FAX A SRA DEL TORO 12-AGOSTO-08.SE ENVIA CARTA DE STATUS VIA FAX A SRA DEL TORO 23-SEPT-08		CERRADO 5-DIC-08
6	5-AGOSTO-08	PON-09-00218	2007-10-0447	RÓBERTO RODRIGUEZ CEDERO	CONSORCIO SUROESTE	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 13-AGOSTO-08 VIA FAX A SR VAQUEZ 14-AGOSTO-08.SE INFORMA STATUS VIA FAX AL SR VAZQUEZ 5-SEP-08		1.CERRADO 16-SEPT-08.2. CERRADO 2-MARZO-09
7	7-AGOSTO-08	SJU-09-00383	2002-08-0224	JORGE RAMIREZ SEDA	OGP	SE ENVIA CARTA INFORMANDO STATUS A SRA FERRER VIA FAX 16-SEPT-08		CERRADO 7-OCT-08. CERRADO 16-ABRIL-09
8	13-AGOSTO-08	MAY-09-00627	2008-02-0718	ANGEL A RIVERA CORTES	POLICIA DE PR	SE ENVIA COPIA DE ORDEN EMITIDA EL 15-AGOSTO VIA FAX A SRA SARA L DEL TORO EL 15-AGOSTO-08		CERRADO 18-AGOSTO-08
9	13-AGOSTO-08	SJU-09-00487	2005-09-0341	MARIA FRANCO SOTO	DTRH	SE ENVIA CARTA INFORMANDO STATUS VIA FAX A SRA FERRER EL 18-AGOSTO-08		CERRADO 26 -AGOSTO-08
10	13-AGOSTO-08	SJU-09-00487	2005-12-0640	MARIA FRANCO SOTO	DTRH	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 19-AGOSTO-08 VIA FAX A SRA FERRER		CERRADO 26 -AGOSTO-08
11	13-AGOSTO-08	SJU-09-00487	2006-06-1358	MARIA FRANCO SOTO	DTRH	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 19-AGOSTO-08 VIA FAX A SRA FERRER		CERRADO 26 -AGOSTO-08
12	19-AGOSTO-08	ARE-09-00652	2008-03-0797	LUIS A CORRALIZA MEDINA	ADM DE SISTEMA DE RETIRO	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 11-SEPT-08 VIA FAX A SR VARGAS .SE INFORMA POR EMAIL QUE SALIO ORDEN EL 18-DIC-08.		CERRADO 22-SEPT-08 2. CERRADO 19-DIC-08
13	11-Sep-08	ARE-09-00935	2002-10-0430	OSCAR CRUZ CAJIGAS	DEPTO DE RECURSOS NATURALES	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 30-SEPT-08 A SR VARGAS VIA FAX EL 6-OCT-08	X	
14	17-Sep-08	CAG-09-1225	2004-09-0469	IRIS DIAZ SANCHEZ	OGP	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 22-SEPT-08 VIA FAX A SRA SIERRA EL 23-SEPT-08		CERRADO 21-OCT-08
15	17-Sep-08	BAY-09-00830	2005-02-1107	JULIO RODRIGUEZ RIVERA	POLICIA DE PR	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 17-OCT-08 AL SR QUIÑONES VIA FAX 17-OCT-08		CERRADO 17-OCT-08
16	18-Sep-08	ARE-09-00462	2003-10-0468	EDUARDO MIEVES ROMAN	POLICIA DE PR	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 26-SEPT-08 VIA FAX AL SR MENDEZ EL 2--SEPT-08		CERRADO 9-30-08
17	9-Sep-08	PON-09-00748	2005-06-1544	DANNA RUIZ FIGUEROA	MUNIC DE GUAYANILLA	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 19-SEPT-08 VIA EMAIL A SRA ANTONIA RODRIGUEZ 23-SEPT-08		CERRADO 23-SEPT-08

FECHA NOTIFICACION	NUMERO DE RECLAMACION	NUMERO DE CASO COMISION	APELANTE	AGENCIA	TRAMITE REALIZADO	STATUS OMBUDSMAN		
						ACTIVO	INACTIVO	
18	24-Sep-08	PON-09-00923	2006-12-0585	JAIME CARMONA RIVERA	MUNIC DE PONCE	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 2-OCT-08 VIA CORREO A SRA ANTONIA RODRIGUEZ EL 14-OCT-08		CERRADO 29-SEPT-08
19	29-Sep-08	PON-09-00963	2006-10-0431	RIGOBERTO MUÑOZ ORTIZ	POLICIA DE PR	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 7-OCT-08 VIA CORREO A SR VAZQUEZ EL 14-OCT-08		CERRADO 21-OCT-08
20	3-Oct-08	SJU-09-02427	2005-11-0555	JOEL PARES PINERO	POLICIA DE PR	SE ENVIA COPIA DE ORDEN EMITIDA EL 16-OCT-08 VIA FAX A SRA ALVAREZ EL 22-OCT-08		CERRADO 23-OCT-08
21	3-Oct-08	ARE-09-01364	2007-10-0384	PABLO ROSADO CAJIGAS	POLICIA DE PR	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 30-OCT-08 VIA FAX AL SRA CARMELO MENDEZ 30-OCT-08		CERRADO 6-NOV-08
22	17-Oct-08	SJU-09-02671	2007-12-0562	HECTOR L ROMAN NIEVES	POLICIA DE PR	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 22-OCT-08 VIA FAX A SRA FERRER EL 28-OCT-08		CERRADO 30-OCT-08
23	31-Oct-08	ARE-09-01779	2008-06-1052	DANIEL CRUZ LORENZO	DEPTO REC NATURALES Y AMBIENTALES	SE INFORMA A SR VARGAS OMBUDSMAN MEDIANTE FAX CASO RESUELTO POR JURISDICCION 30 DIAS EL 15-JULIO-08 HOY 6-NOV-08	x	
24	14-Nov-08	ARE-09-01779	2008-09-0495	DANIEL CRUZ LORENZO	DEPTO REC NATURALES Y AMBIENTALES	SE ENVIA CARTA INFORMANDO STATUS(ANTE EVALUACION)		CERRADO 17-NOV-08
25	24-Nov-08	BAY-09-04752	2006-05-1333	OSVALDO LASANTA MORALES	DEPTO DE LA FAMILIA	SE ENVIA COPIA DE ORDEN DEL 4-DIC-08 VIA FAX A SRA CHAPARRO EL 5-DIC-08	x	
26	3-DIC-08	SJU-09-03301	2001-09-0241	AUREA E EMMANUELI COLON	DEPTO DE ASUNTOS AL CONSUMIDOR	SE INFORMA POR EMAIL A SRA LUCIOLA VP PARA EL 24-MARZO-09		CERRADO 9-ENERO-09
27	3-DIC-08	SJU-09-03348	2003-09-0259	ALFONSO QUIROS VELEZ	MUNICIPIO DE SAN JUAN		x	
28	17-DIC-08	PON-09-02529	2002-09-0286	RAQUEL LESPIER ROSALY	MUNICIPIO DE PONCE	SE INFORMA POR EMAIL CASO EN PREPARACION DEL IOE. 10-FEB-09		CERRADO 3-MARZO-09
29	9-ENERO-08	BAY-09-05227	2006-07-0042	WILFREDO FONTANEZ MELENDEZ	DEPTO DE LA FAMILIA	SE ENVIA COPIA DE ORDEN EMITIDA EL 26-ENERO-09 VIA FAX EL 27-1-09. SE INFORMA AL SR SOTO POR EMAIL QUE SE EMITIO ORDEN EL 26-FEB-09.	x	
30	15-ENERO-08	HUM-09-01896	2005-02-1148	XIOMARA BURGOS RIVERA	ADM DE CORRECCION	SE ENVIA POR FAX CARTA INFORMANDO STATUS 15-ENERO-09		CERRADO 20-ENERO-09
31	16-ENERO-09	PON-09-02674	2004-10-0551	WANDA OTERO RIVERA	MUNICIPIO DE PONCE	SE INFORMA POR EMAIL A SR VAZQUEZ DE ORDEN EMITIDA EL 4-FEB-09	x	
32	21-ENERO-09	PONC-09-02785	2007-01-0760	GLORIMAR TORO RAMOS	DEPTO DE CORRECCION	SE INFORMA VIA FAX A SRA BURGOS STATUS DEL CASO 30-1-09	x	
33	28-ENERO-09	MAY-09-03158	2008-12-0574	VALERIE OJEDA FRANQUI	POLICIA DE PR	SE INFORMA VIA EMAIL A SRA ESTEVEZ QUE SE EMITIO ORDEN DESVIO MEDIACION A LAS PARTES. 29-1-09		CERRADO 6-FEB-09
34	29-ENERO-09	SJU-09-04158	2007-05-1136	CARMEN D TORRES FLORES	JUNTA REG DE TELECOMUNICACIONES	SE INFORMA POR EMAIL QUE SE EMITIO ORDEN AL APTE EL 5-FEB-09		CERRADO 18-FEB-09
35	10-FEBRERO-09	HUM-09-02233	2008-08-0135	JOHAN LOPEZ CASTRO	DEPTO DE LA FAMILIA	SE INFORMA POR EMAIL QUE SE EMITIO ORDEN AL APDA EL 12-FEB-09		CERRADO 23-FEB-09

FECHA NOTIFICACION	NUMERO DE RECLAMACION	NUMERO DE CASO COMISION	APELANTE	AGENCIA	TRAMITE REALIZADO	STATUS OMBUDSMAN		
						ACTIVO	INACTIVO	
36	12-Feb-09	MAY-09-03525	2000-06-1639	EDWIN FIGUEROA RUIZ	DEPTO DE SALUD	SE INFORMA POR EMAIL A SRA. ESTEVEZ STATUS 6-ABRIL-09	x	
37	20-Feb-09	BAY-09-05619	2007-02-0880	CARLOS TORRES FIGUEROA	POLICIA DE PR	SE INFORMA STATUS AL SR SOTO - OMBUDSMAN POR EMAIL EL 26-FEB-09	x	
38	3-MARZO-09	BAY-09-05715	2008-03-0802	JUAN BERMUDEZ RIVERA	POLICIA DE PR	SE INFORMA POR EMAIL STATUS AL SR SOTO EL 4-MARZO-09	x	
39	27-Feb-09	HUM-09-02342	2008-04-0859	ANGEL L GARCIA PEREZ	POLICIA DE PR	SE INFORMA POR EMAIL STATUS A SRA CARRILLO EL 4-MARZO-09		CERRADO 16-MARZO-09
40	9-MARZO-09	BAY-09-05769	2006-05-1333	OSVALDO LASANTA MORALES	DEPTO DE LA FAMILIA	SE INFORMA STATUS A SRA. AVILES OMBUDSMAN POR EMAIL EL 11-MARZO-09		CERRADO 12-MARZO-09
41	24-MARZO-09	SJU-09-04641	2003-06-1497	EMMANULLI ROJAS MORAZA	MUNICIPIO DE CAROLINA	SE ENVIA POR EMAIL STATUS DE CASO A SRA	x	
42	24-MARZO-09	SJU-09-04641	2005-11-0606	EMMANULLI ROJAS MORAZA	MUNICIPIO DE CAROLINA	SE INFORMA STATUS A SRA FIGUEROA POR EMAIL 17-ABRIL-09	x	
43	25-MARZO-09	BAY-09-05928	2000-07-0079	SATURNINO ORTIZ MAYSONET	DEPTO DE SALUD	SE INFORMA POR EMAIL STATIS AL SR FERRER 13-ABRIL-09		CERRADO 13-ABRIL-09
44	13-MARZO-09	BAY-09-05838	2005-03-1203	JOSE A MALDONADO MUÑIZ	DEPTO DE CORRECCION	SE ENVIA POR EMAIL CARTA DE STATUS A SRA AVILES 1-ABRIL-09	x	
45	30-MARZO-09	HUN-09-02509	2000-12-1067	LUCIA DAVILA TORRES	DEPTO DE LA FAMILIA	SE ENVIA POR EMAIL CARTA DE STATUS A SRA. CARRILLO 1-ABRIL-09		CERRADO 2-ABRIL-09
46	18-MARZO-09	PON-09-04143	2005-06-1544	DANNA RUIZ FIGUEROA	MUNIC DE GUAYANILLA	SE INFORMA POR EMAIL STATUS A SRA RODRIGUEZ 6-ABRIL-09	x	

Accounts Receivable Aged Invoice Report
Sorted by Customer Number
All Open Invoices - Aged as of 04/22/2009

Anejo XI

ASG CAPITAL INDUSTRIAL 431-031-1998 (CAP)

Division Number: 41 AGENCIAS TRANSPORTE

Customer/ Invoice Date	Invoice Number	Due Dates		Discount Amount	60 Days	90 Days	200 Days	300 Days	Days Delq
		Invoice	Discount						
092P001	COM/APEL/SIST/ADM/R.H.(CASARH)	Contact:			Phone: 787-721-5739			Credit Limit:	0.00
6/15/2005	3501918-IN	6/15/2005		0.00	166.95	0.00	0.00	0.00	166.95 140
6/15/2005	3502302-IN	6/15/2005		0.00	79.81	0.00	0.00	0.00	79.81 140
6/15/2005	3504159-IN	6/15/2005		0.00	73.33	0.00	0.00	0.00	73.33 140
6/15/2005	3504219-IN	6/15/2005		0.00	15.68	0.00	0.00	0.00	15.68 140
6/15/2005	4510096-IN	6/15/2005		0.00	16.72	0.00	0.00	0.00	16.72 140
3/15/2006	6861002-IN	3/15/2006		0.00	225.00	0.00	0.00	0.00	225.00 113
10/15/2006	7501529-IN	10/15/2006		0.00	119.63	0.00	0.00	0.00	119.63 920
11/15/2006	7501972-IN	11/15/2006		0.00	74.58	0.00	0.00	0.00	74.58 889
11/15/2006	7560322-IN	11/15/2006		0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	250.00 889
6/15/2007	7504852-IN	6/15/2007		0.00	230.23	0.00	0.00	0.00	230.23 677
6/15/2007	8510024-IN	6/15/2007		0.00	154.79	0.00	0.00	0.00	154.79 677
12/15/2007	8540173-IN	12/15/2007		0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00 494
1/15/2008	8640474-IN	1/15/2008		0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	25.00 463
3/15/2008	8560356-IN	3/15/2008		0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	250.00 403
8/15/2008	9560111-IN	8/15/2008		0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00 250
9/15/2008	9540084-IN	9/15/2008		0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00 219
10/15/2008	9560222-IN	10/15/2008		0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00 189
10/15/2008	9560290-IN	10/15/2008		0.00	250.00	0.00	250.00	0.00	0.00 189
Customer 092P001 Totals:				0.00	2,831.72	0.00	500.00	550.00	1,781.72
Division 41 Totals :				0.00	2,831.72	0.00	500.00	550.00	1,781.72
Number of Customers: 1									
Report Totals:				0.00	2,831.72	0.00	500.00	550.00	1,781.72
Number of Customers: 1									

ID	FECHA	DESCRIPCION	NUMERO DE REFERENCIA					INGRESADO
			INTERNO		SERVICIO DE CONTADURIA			TRASPASADO
			Obligación Núm.	Comprobante Núm.	Fecha	Obligación Núm.	Comprobant e Núm.	INGRESADO
1	1-Jul-08	Comprobante de Remesa		2909092001	14-Jul-08			\$ 167.10
2	7-Jul-08	Comprobante de Remesa		2909092002	14-Jul-08			\$ 215.10
3	1-Aug-08	Comprobante de Remesa		2909092012	8-Aug-08			\$ 294.30
4	29-Sep-08	Comprobante de Remesa		2909092057	6-Oct-08			\$ 1,086.20
5	10-Oct-08	Comprobante de Remesa		2909092073	17-Oct-08			\$ 25.60
6	20-Oct-08	Comprobante de Remesa		2909092074	24-Oct-08			\$ 150.00
7	24-Oct-08	Comprobante de Remesa		2909092089	30-Oct-08			\$ 225.00
8	31-Oct-08	Comprobante de Remesa		2909092117	18-Nov-08			\$ 313.00
9	1-Dec-08	Comprobante de Remesa		2909092160	5-Dec-08			\$ 606.45
10	27-Jan-09	Comprobante de Remesa		2909092210	3-Feb-09			\$ 2,119.10
11	25-Feb-09	Comprobante de Remesa		2909092251	4-Mar-09			\$ 179.20
12	5-Mar-09	Comprobante de Remesa		2909092255	9-Mar-09			\$ 30.00
13	12-Mar-09	Comprobante de Remesa		2909092273	26-Mar-09			\$ 17.70
14	16-Mar-09	Comprobante de Remesa		2909092278	26-Mar-09			\$ 16.20
15	19-Mar-09	Comprobante de Remesa		2909092284				\$ 50.00

Total Ingresos Propios

\$ 5,494.95

Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos

Plan Estratégico

Anejo XIII

<p style="text-align: center;">MEDIDAS TOMADAS AÑO FISCAL 2005-2006</p>	<p style="text-align: center;">MEDIDAS TOMADAS AÑO FISCAL 2006-2012</p>
<p>1. Conforme a la Orden Ejecutiva 2005-10:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Se canceló el contrato de servicio de celulares, representando una economía de \$2,278.00. b. No hemos contratado servicios profesionales. Los contratos de servicios responden a necesidades básicas de la Agencia tales como: registro de asistencia, fotocopiadora, sellos, servicios de cuadro telefónico, y pruebas de dopaje. 	<p>Continuar con las medidas tomadas durante el año fiscal 2009-2010.</p>
<p>2. Conforme a la Orden Ejecutiva 2005-11:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Se decomisaron dos vehículos oficiales. Esto representó una economía en promedio de \$3,000.00 para el presente año fiscal. Se mantendrán solo dos vehículos oficiales. 	<p>Continuar con las medidas tomadas durante el año fiscal 2009-2010.</p>
<p>3. Conforme a la Orden Ejecutiva 2005-12:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. La nómina de la Comisión continúa en el mínimo necesario para cumplir con las facultades delegadas por la Ley 184 del 3 de agosto de 2004, y la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme. La Comisión es el foro administrativo al cual acuden los empleados públicos a apelar las determinaciones de Jefes de Agencias o Alcaldes, que afectan sus derechos. Por disposición de ley, en la Comisión Apelativa los puestos de oficiales examinadores están clasificados en el servicio de confianza. El personal que trabaja en la implantación de la política pública, trabaja además con las áreas técnicas de sus áreas debido a que no contamos con personal de apoyo para realizar las mismas. La operación de esta Comisión depende del personal de confianza, y los mismos son indispensables para el buen funcionamiento de la misma. En lo concerniente a los puestos de carrera, no se ha cubierto ninguno de los puestos vacantes desde que la Comisión entró en funciones en octubre de 2004. 	<p>Continuar con las medidas tomadas durante el año fiscal 2009-2010.</p>



Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos
Plan Estratégico

Anejo XIII

<p>MEDIDAS TOMADAS AÑO FISCAL 2005-2006</p>	<p>MEDIDAS TOMADAS AÑO FISCAL 2006-2012</p>
<p>4. Medidas adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Eliminación de líneas telefónicas, e incorporación de sistema de códigos para llamadas. Se eliminaron tres (3) líneas telefónicas directas, dejando dos (2) líneas para los facsímiles y una (1) línea para la Presidencia. b. Envío de órdenes administrativas, circulares, y decisiones del tribunal apelativo por correo electrónico. c. Establecimos controles en el uso de la fotocopidora. d. Eliminar la acumulación de tiempo compensatorio. e. Cierre de operaciones durante las semanas de verano, acción de gracias, navidad, y/o semana santa. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Continuar con las medidas tomadas durante el año fiscal 2009-2010. b. Implantación de Inventario digitalizado de materiales y suministros para control de despacho y compra de materiales y efectos de oficina y limpieza. c. Comité de Evaluación de Riesgos, con el propósito de medir e identificar el cumplimiento de las medidas establecidas en el Plan-Anti Corrupción.
<p>5. Conforme a la Orden Ejecutiva 2009-001 Decreta un estado de emergencia Fiscal</p>	<p>Se redujeron en 30% los puestos de Confianza y un 10% los gastos operacionales, con un impacto económico de \$85,624.</p>
<p>6. Conforme a la Orden Ejecutiva 2009-004 Establece Medidas de Reducción de Gastos</p>	<p>Continuamos con las medidas tomadas durante el año fiscal 2008-2009. Generamos economías en los costos de energía eléctrica, agua y materiales de limpieza, al negociar el contrato de arrendamiento en Hato Rey que incluya con la renta de \$21.00 p/c estos gastos.</p>



Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos
Plan Estratégico

Anejo XIII

MEDIDAS TOMADAS AÑO FISCAL 2005-2006	MEDIDAS TOMADAS AÑO FISCAL 2006-2012
7. Conforme a la Orden Ejecutiva 2009-2010 Medidas adicionales reducción salario empleado de Confianza y Jefes de Agencia	En Espera que el presidente sea confirmado para aplicar reducción y que los OE. Y Comisionados se acojan a la misma.



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Comisión Apelativa del Sistema de Administración de
Recursos Humanos del Servicio Público

PO Box192394, San Juan, PR 00919-2394

Tel: (787) 721-5739

Internet: <http://www.casarh.gobierno.pr>

ANEJO XIV

CERTIFICACIÓN

Yo, Carmen M. González Mendoza, Directora Ejecutiva Interina y Directora Auxiliar de Gerencia Pública y Recursos Humanos, de la Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos, CERTIFICO: Que nuestra agencia ha cumplido cabalmente con la radicación de los informes mensuales sobre puesto ocupados y vacantes a la Oficina del Contralor de Puerto Rico, según lo dispone la Ley de Reforma Fiscal, durante el presente año fiscal 2008-09.

Y para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico en el día de hoy 11 de mayo de 2009.

CERTIFICO CORRECTO:

Carmen M. González Mendoza

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos
Presupuesto Funcional del Fondo General

Anejo XV

	Año Fiscal 2008-2009				
	Asignación original	Asignación Ajustada	Gastos + Obligaciones		Sobrante/Diferencia
			julio- abril-09	mayo-junio 09	
Nóminas y costos relacionados	1,429,000	1,343,379	\$ 1,073,926	\$ 268,850	\$ 603
Facilidades y pagos por servicios públicos	82,000	43,290	41,948		1,342
Servicios comprados	358,000	361,000	357,254	3,746	0
Anuncios y pautas en medios	1,000	1,710	1,649	61	0
Donativos, subsidios y otras distribuciones	7,000	-			0
Gasto de transportación y subsistencia		-			0
Servicios profesionales y consultivos		3,624	624		3,000
Otros gastos	5,000	5,000	4,727	273	0
Reserva presupuestaria		144,000			144,000
Asignaciones englobadas		-			0
Materiales y suministros	18,000	6,000	1,726	4,274	0
Compra de equipo	14,000	6,000	1,778	4,222	0
Pago deudas contraídas en años anteriores		-			0
Pareo fondos federales		0			0
Total	\$ 1,914,000	\$ 1,914,003	\$ 1,483,632	\$ 281,426	\$ 148,945

Relación de Medidas o Acción Implantadas para Subsananer la Deficiencia

Medida o Acción Tomada	Fecha Implantación		Impacto Económico
No Aplica			

Preparado por: Carmen M. Gonzalez Mendoza

Núm. Teléfono: 787 725-3176 ó 787 721-5739 ext. 239

Fecha: 11 de mayo de 2009

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos
Presupuesto Funcional del Fondo General

Anejo XVI

	Año Fiscal 2006-2007				Año Fiscal 2007-2008			
	Asignación original	Asignación Ajustada	Gastos + Obligaciones	Sobrante/ Diferencia	Asignación original	Asignación Ajustada	Gastos + Obligaciones	Sobrante/ Diferencia
Nóminas y costos relacionados	\$ 1,537,000	\$ 1,250,980	\$ 1,247,294	\$ 3,686	\$ 1,436,000	\$ 1,353,559	\$ 1,353,559	
Facilidades y pagos por servicios públicos		71,319	71,319	-	82,000	80,576	80,576	
Servicios comprados		234,755	234,755	-	377,000	392,875	392,520	355
Anuncios y pautas en medios		1,954	1,954	-	1,000			
Donativos, subsidios y otras distribuciones		1,197	1,197	-	7,000			
Gasto de transportación y subsistencia				-				
Servicios profesionales y consultivos		56	56	-		13,097	13,097	
Otros gastos		5,939	5,939	-	5,000	24,216	24,136	80
Reserva presupuestaria	171,000	93,000	93,000	-				
Asignaciones englobadas				-				
Materiales y suministros		24,191	24,191	-	19,000	21,982	21,982	
Compra de equipo		24,610	24,610	-	15,000	55,695	55,695	
Pago deudas contraídas en años anteriores				-				
Pareo fondos federales				-				
Total	1,708,000	1,708,001	1,704,315	\$ 3,686	\$ 1,942,000	\$ 1,942,000	\$ 1,941,565	435

Relación de Medidas o Acción Implantadas para Subsanan la Deficiencia

Medida o Acción Tomada	Fecha Implantación	Impacto Económico
No Aplica		

Preparado por: Carmen M. Gonzalez Mendoza

Núm. Teléfono: 787 725-3176 ó 787 721-5739 ext. 239

Fecha: 11 de mayo de 2009

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Comisión Apelativa del Sistema de Administración de Recursos Humanos

Anejo XVII

	Año Fiscal 2008-2009					
	Asignación original	Transferencias	Asignación Ajustada	Gastos + Obligaciones		Sobrante/Diferencia
				julio- 31-marzo-09	abril-junio 09	
Nóminas y costos relacionados	1,429,000	(83,000)	1,346,000	\$ 991,678	\$ 233,747	120,575
Facilidades y pagos por servicios públicos	82,000	(38,710)	43,290	41,947	1,343	0
Servicios comprados	358,000	2,540	360,540	346,343	14,197	0
Anuncios y pautas en medios	1,000	710	1,710	1,649	61	0
Donativos, subsidios y otras distribuciones	7,000	(7,000)	0			0
Gasto de transportación y subsistencia			0			0
Servicios profesionales y consultivos		3,624	3,624	624	3,000	0
Otros gastos	5,000		5,000	4,327	673	0
Reserva presupuestaria		141,836	141,836			141,836
Asignaciones englobadas			0			0
Materiales y suministros	18,000	(12,000)	6,000	1,788	4,212	0
Compra de equipo	14,000	(8,000)	6,000		6,000	0
Pago deudas contraídas en años anteriores			0			0
Pareo fondos federales			0			
Total	\$ 1,914,000	\$ -	\$ 1,914,000	\$ 1,388,356	\$ 263,233	\$ 262,411

Relación de Medidas o Acción Implantadas para Subsananer la Deficiencia

Medida o Acción Tomada	Fecha Implantación	Impacto Económico
No Aplica		

Preparado por: Carmen M. Gonzalez Mendoza

Núm. Teléfono: 787 725-3176 ó 787 721-5739 ext. 239

Fecha: 11 de mayo de 2009